

# PLAN SANITARIO FRENTE A LA LEGIONELLA (PSL) SEGÚN EL REAL DECRETO 487/2022 EN INSTALACIONES PRIORITARIAS

El Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, establece los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis. En este contexto, el Plan Sanitario frente a la Legionella (PSL) se presenta como una herramienta fundamental para la protección de la salud pública.

Elaboramos e implementamos Planes Sanitarios frente a la Legionella (PSL) personalizados para las instalaciones de tu centro. Nos encargamos de todo el proceso, desde la evaluación inicial hasta el seguimiento y registro de actuaciones.

## ¿Qué es el PSL y por qué implementarlo?

El Plan Sanitario frente a Legionella (PSL) es un conjunto de medidas y procedimientos establecidos para prevenir la proliferación y diseminación de la bacteria Legionella en las instalaciones susceptibles de albergarla. El objetivo principal del PSL es proteger la salud pública minimizando el riesgo de legionelosis, una enfermedad grave que puede causar neumonía e incluso la muerte.

Está basado en la evaluación del riesgo y fundamentado en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y estará adaptado a las particularidades y características de cada instalación. Regulado en España por Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro y por el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, que establece los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

## NUESTRO SERVICIO DE CONSULTORÍA EN PSL INCLUYE:

### Evaluación del riesgo:

- » **Identificación de los peligros:** Se deben identificar todos los factores que puedan contribuir a la proliferación de Legionella en la instalación.
- » **Priorización de los riesgos:** Se deben evaluar los riesgos identificados y determinar cuáles son los más importantes.
- » **Determinación de los puntos críticos:** Se deben identificar los puntos en los que el riesgo de proliferación de Legionella es mayor.
- » **Descripción de las medidas correctoras y verificación de la eficacia de las mismas:** Se deben establecer medidas para controlar los riesgos identificados y verificar su eficacia.

### Medidas de control y verificación:

Se deben implementar medidas específicas para prevenir la proliferación de Legionella, como:

- » **Mantenimiento adecuado del sistema de agua:** Incluye la limpieza periódica y la desinfección de las instalaciones.
- » **Análisis del agua:** Se deben realizar análisis periódicos del agua para detectar la presencia de Legionella.
- » **Formación del personal:** El personal debe estar capacitado para reconocer los riesgos de legionelosis y aplicar las medidas de control adecuadas.

### Gestión y comunicación:

Se debe establecer un sistema de gestión para el PSL que incluya:

- » Documentación de todas las actuaciones realizadas.
- » Comunicación de los riesgos y las medidas de control al personal y a las autoridades competentes.

### Evaluación continua del PSL:

- » Se debe realizar una evaluación periódica del PSL para verificar su eficacia y realizar los ajustes necesarios.



# BENEFICIOS CLAVE PARA TU EMPRESA:



- ✓ **Cumplimiento normativo y legal:** Garantiza la conformidad con las regulaciones locales e internacionales, evitando sanciones y protegiendo tu reputación.
- ✓ **Seguridad y confianza:** Fortalece la percepción de tus instalaciones como un entorno seguro y bien gestionado.
- ✓ **Mejora de la reputación corporativa:** Demuestra un compromiso sólido con la salud pública y la excelencia operativa, destacándote frente a la competencia.

## ¿POR QUÉ ELEGIRNOS COMO TU CONSULTORA?

- ✓ **Experiencia comprobada:** Contamos con un equipo especializado en salud ambiental y normativa sanitaria, con experiencia en el diseño e implementación de PSL en sectores diversos.
- ✓ **Enfoque integral y personalizado:** Adaptamos el PSL a las necesidades específicas de tu instalación, asegurando una gestión sanitaria eficaz y práctica.
- ✓ **Compromiso con los resultados:** Te acompañamos en cada etapa del proceso, garantizando la implementación efectiva del PSL y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y seguridad.

**PROTEGE LA SALUD Y CUMPLE CON  
LAS NORMATIVAS MÁS EXIGENTES**  
IMPLEMENTANDO UN PLAN SANITARIO  
DE LEGIONELLA.

## ¿Hablamos?

**NEXBIOLINEA**

ENVIRONMENT, HEALTH & SAFETY

Calle Sócrates, 4.  
07007 Palma de Mallorca, Illes balears (España)  
T. 971 724 701 | F. 971 727 738

[www.nexbiolinea.com](http://www.nexbiolinea.com)

